

Declaración pública ante campaña de desinformación por dichos de ministra de Salud

6 de mayo del 2022

En las últimas horas se ha iniciado una campaña de desinformación que involucra a la ministra de Salud, María Begoña Yarza, y de paso a nuestra organización, que representa a más de 14 mil profesionales de la salud pública centralizada a lo largo de Chile.

De forma malintencionada, personalidades vinculadas al conservadurismo y la defensa del actual modelo injusto, han utilizado un fragmento de la intervención de la ministra en nuestra pasada Asamblea Nacional, realizada los días 29, 30 y 31 de marzo, para acusar “intervencionismo electoral” en el plebiscito de salida, y también para denunciar que las autoridades y trabajadores/as de la salud estaríamos “en contra de la libertad de elección”.

La primera acusación no resiste análisis, **en tanto en ningún momento la ministra llama a votar por ninguna opción en particular, ni menciona siquiera la palabra “apruebo”**. Por ende, consideramos que esta es una acusación infundada, y más parece otra maniobra comunicacional para manchar el proceso constituyente surgido de la voluntad de las mayorías.

Sobre lo segundo, las palabras de la ministra en toda su extensión hicieron referencia a la **construcción de un Sistema Universal de Salud**, materia que está en el programa del actual gobierno, en gran parte por ser una demanda histórica de Fenpruss, gremios y usuarios/as para mejorar la precarizada salud pública que hoy tenemos, ofreciendo atención de calidad de forma gratuita. Esto pasa por dejar atrás el modelo actual que privilegia el traspaso de recursos al sector privado bajo

la falsa ilusión de la “libertad de elección” que tanto defienden ciertos sectores minoritarios.

A esos sectores les hace falta comprender que **si hoy muchas personas eligen el sistema privado no es por gusto, sino porque no encuentran respuesta a sus problemas en un sistema público que ha sido desmantelado sistemáticamente.** Como Fenpruss dejamos claro, y así lo hemos demostrado en el debate constitucional, que **no estamos en contra de la existencia de la salud privada.** Nuestro foco está en construir un Sistema Nacional de Salud que sea público, universal, gratuito, de calidad y basado en la seguridad social, para que **nadie se vea forzado a pagar una atención privada porque su consultorio u hospital no pudo hacerse cargo.** La libertad de elección será real solamente cuando la preferencia entre lo público y lo privado no sea una obligación por necesidad.

Las y los trabajadores de la salud somos un sector que ha dado su vida por combatir la pandemia. Conocemos de cerca los problemas de las personas y las precariedades del sistema de salud. Por eso estamos convencidos no solamente de la necesidad de una nueva Constitución, sino del consagramiento del derecho a la salud bajo un Sistema Nacional Universal, lo que felizmente está sucediendo en la Convención Constitucional. Sabemos que esta necesidad es compartida por la gran mayoría de las personas, por eso llamamos a no seguir con campañas de mentiras y desinformación, a pensar en Chile y no en los intereses privados, porque otro país es posible, y otra salud también.

CONFEDERACIÓN FENPRUSS